

Discurso de contestación del trabajo presentado por el Dr. José Ángel Velásquez como requisito para su incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas en el Sillón No. 17

El Dr. José Ángel Velásquez consignó el día 30 de marzo de 2017 el trabajo que lleva por título: Teoría Económica y Espacio: Reflexiones sobre las Políticas de Desarrollo Regional, Ordenamiento del Territorio, Descentralización y los efectos de las Políticas Económicas sobre la organización del espacio económico en Venezuela, cumpliendo de esta manera el requisito establecido en el Reglamento No. 2, en su Artículo 24, de la Ley de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

En la sesión de la Junta de Individuos de Número de la ANCE, que se llevó a cabo el día 31 de mayo de 2017, se me designó, en mi calidad de Individuo de Número de esta Corporación, ocupando el Sillón No. 9, para elaborar el discurso de contestación del trabajo presentado por el Dr. Velásquez.

Una vez leído y estudiado el contenido del trabajo mencionado, me permito hacer los siguientes comentarios referidos a su contenido:

- En el trabajo en cuestión el autor concentra su atención en los aspectos teóricos y de política referidos al tema de la organización del espacio económico.
- En los capítulos I y II, se pasa revista al desarrollo del pensamiento y el estado actual de la Teoría Económica Espacial, incluyendo los aspectos relacionados con el instrumental analítico que ha caracterizado a esta área del conocimiento en los tiempos más recientes. En mi criterio, el autor revisa adecuadamente las principales aproximaciones teóricas, desde los aportes clásicos, el

llamado “historicismo”, las aproximaciones anglosajonas y francesas, muy vinculadas a autores como Walter Isard y François Perroux, los aportes más recientes, en particular los trabajos de Paul Krugman, sin olvidar el rol que ha jugado el pensamiento estructuralista latinoamericano. El adecuado manejo de la teoría económica básica es, a su vez, reflejo del trabajo docente que por décadas el Dr. Velásquez ha desarrollado en varias universidades venezolanas, donde ha sido jefe y fundador de las cátedras de Teoría Económica Espacial y Planificación del Desarrollo Regional.

- Los aspectos más vinculados a la política económica regional y de ordenamiento territorial son el centro de interés de los capítulos III, IV y V del documento. El caso específico que se evalúa es el de Venezuela en los últimos cincuenta años, analizando los aspectos fundamentales a través de un análisis histórico comparativo, centrado en los aspectos político-sociales que han caracterizado cada uno de los períodos gubernamentales que hemos tenido en ese lapso en el país. En estas diferentes secciones, el autor hace un análisis comprensivo de la evolución de la planificación, las medidas de política y los principales instrumentos utilizados por las autoridades económicas con el objeto de intervenir sobre las fuerzas y procesos fundamentales que han afectado la asignación de los recursos económicos en el espacio nacional. Es de destacar, el énfasis en los aspectos vinculados a la economía política y la calidad institucional, que han sido tan relevantes en la evaluación de la política económica regional, la desconcentración y la descentralización en el país. Estas materias, sin duda y como pone en evidencia el texto del documento, son bien conocidas por el autor, dado su carácter no sólo de testigo presencial, sino de protagonista de primer orden en diversas fases de la formulación y ejecución de las políticas de ordenación del territorio en la Venezuela contemporánea.

- La última sección del trabajo está destinada, como es natural, a sintetizar las conclusiones e integrar los aspectos teóricos y metodológicos con los de política económica. El set de conclusiones constituye una buena síntesis de la problemática espacial venezolana, los dilemas de política y los retos en el futuro inmediato y en el largo plazo.
- En todas estas secciones, el análisis es acompañado por la rigurosa utilización de una abundante y actualizada bibliografía, así como el uso de información estadística y gráfica, en un contexto de fuertes restricciones en los datos disponibles, que permite apoyar las conclusiones parciales y generales a las que arriba el autor.

Con base en los comentarios anteriores, es mi criterio que el trabajo presentado por el Dr. Velásquez satisface los requerimientos formales, teóricos y metodológicos que se esperan en un trabajo de naturaleza académica en el área de la ciencia económica.

No podría dejar pasar esta ocasión para enfatizar, profundizar y agregar algunas inquietudes y preocupaciones referidas al tema en el que centra su interés el Dr, Velásquez en el trabajo que hoy nos ha presentado.

Tal y como se nos ha mostrado, fue durante la segunda mitad de la década de los setenta y la de los ochenta del Siglo XX cuando se hicieron los más importantes avances en la investigación empírica y la elaboración de políticas públicas dirigidas a comprender y afectar deliberadamente la organización del espacio económico en Venezuela. Esto, sin duda, no fue casual. Por una parte, eran evidentes los efectos acumulados de la política de sustitución de importaciones, que se habían exacerbado con el boom petrolero, a los cuales había que adicionar los intentos de consolidar el proyecto energético-industrial de Guayana y las actividades iniciales relacionadas con la exploración y desarrollo de la extensa Faja Petrolífera

del Orinóco. Estas preocupaciones hicieron posible la creación de espacios institucionales y la constitución de equipos técnicos para tratar no solo de comprender la dinámica de estos procesos sino proponer políticas públicas con la intención de corregir los desequilibrios y la ineficiencia en la asignación de recursos que la falta de una visión espacial había, y seguiría, produciendo. De estos esfuerzos surgieron iniciativas como las ya comentadas por el Dr. Velázquez en su trabajo: los estudios del sistema urbano y de la base económica de las principales ciudades del país, la distribución espacial de las actividades manufactureras y la infraestructura básica de apoyo a la producción, los planes de desarrollo económico regional, la política de desconcentración económica de Caracas, el programa de ordenamiento territorial de la Faja Petrolífera etc. Además se impulsó y concretó la creación de un conjunto de instituciones públicas cuyo centro de interés era el análisis del espacio, el desarrollo regional y la descentralización administrativa del Estado (La Dirección de Desarrollo Regional y Ordenación Territorial en Cordiplan, El Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, las Corporaciones Regionales de Desarrollo, los Consejos Regionales de Planificación etc.).

Todos estos desarrollos fueron, en la práctica, revertidos durante las últimas dos décadas. Esta reversión tampoco es casual. El régimen que se instauró en el Estado a partir de 1999, no sólo frenó las tendencias a la descentralización político-administrativa, en correspondencia con un mayor control político del manejo de la renta petrolera, sino que instrumentó medidas de política económica en los ámbitos fiscales, monetarios y cambiarios que aceleraron el desmantelamiento del sector productivo, sobre todo el manufacturero, turístico y el agroindustrial, con un impacto profundo en los espacios donde estas actividades económicas se desarrollan. A estas políticas habría que añadirle, como es por todos conocido, las alteraciones en el marco jurídico-institucional, que modificaron negativamente el marco regulatorio, debilitó al extremo el

ejercicio de los derechos de propiedad, generalizó los controles, impidiendo todo ello el funcionamiento eficiente de los mercados de bienes y factores productivos. A estos elementos habría que agregarle la paralización y desmantelamiento del complejo minero-industrial y energético de Guayana, y las dificultades crecientes que han impedido el programa de inversiones y desarrollo de la Faja Petrolifera del Orinóco y profundizado la decadencia de la actividad en la Cuenca Petrolera Occidental (Lago de Maracaibo).

Me gustaría además traer a colación las implicaciones espaciales que los cambios en la agenda política internacional han traído al país. El importante desarrollo que se experimentó en la frontera occidental (especialmente en los estados andinos, el Zulia y, en menor medida las entidades llaneras del sur de Venezuela) no poco debe a la firma e instrumentación del Pacto Andino, al cual nos adherimos en 1973. Durante el gobierno del Presidente Chávez, por razones estrictamente vinculadas a la agenda política-partidista del régimen, se decidió retirar al país en 2006, generando un profundo impacto negativo sobre el nivel de actividad económica en estas zonas fronterizas, que ha terminado generando una importante e ineficiente economía informal sostenida por el comercio informal y el contrabando. El freno y retroceso en el ritmo de actividad económica en estas áreas, naturalmente, se han traducido en un importante deterioro del nivel de vida, efecto que se ha añadido al los efectos recesivos que han afectado a la economía nacional en su conjunto. No es tampoco casual que sean estas zonas las que han destacado en los últimos años por el elevado grado de conflictividad política y social.

A las implicaciones de las decisiones de política económica hay que agregar el deterioro de las infraestructuras básicas (transporte y comunicaciones, generación y distribución de energía y agua, salud, educación etc.) que tanto han reducido la capacidad de producción del

aparato productivo interno, afectando por igual a las zonas urbanas y rurales.

La reversión en la reorganización del espacio económico que los cambios en las condiciones económicas y políticas han producido en las últimas dos décadas han profundizado, como era de esperar, la concentración de la población y la actividad económica remanente en las áreas metropolitanas tradicionales, incrementado aún más la ineficiencia en la asignación de los recursos disponibles. Esta nueva tendencia a la concentración espacial se ha visto estimulada, a su vez, por la política de subsidios y transferencias que desde el Gobierno Central y las empresas del estado se ha desarrollado. Los subsidios vía servicios públicos, alimentación, compensaciones monetarias y, sobre todo, empleo en los entes públicos, han incrementado el atractivo a concentrarse en los espacios asociados a la gestión centralizada de los ingresos del Estado. Sin embargo, en la medida que la crisis se ha profundizado, también se ido concentrando la conflictividad socio-política en los grandes espacios urbanos del país, incluyendo al Área Metropolitana de Caracas y sus ciudades dormitorio inmediatas. Un mapa de la localización territorial de los conflictos y protestas sociales y políticas pondría nítidamente en evidencia lo que acabamos de afirmar.

A estas alturas, es para todos evidente que la superación de la profunda crisis que hoy afecta al país exige un profundo cambio en el régimen político y económico que haga factible el diseño e implementación de un programa de ajustes y reformas orientado no sólo a corregir los profundos desequilibrios macroeconómicos, y estabilizar la economía, sino a modificar aspectos fundamentales que tienen que ver con la naturaleza del sistema económico, entendiendo por ello: el rol del Estado en nuestra sociedad, la manera como se gestionan nuestros recursos naturales, la rehabilitación de una economía de mercado y la incorporación del país a

una economía global. Todo esto implica modificaciones sustanciales en el marco jurídico e institucional, lo cual exige, incluso, un cambio en nuestros patrones culturales.

Un enorme reto, sin duda lo que estamos planteando. Pero es un reto ineludible. No sólo la actual crisis lo exige, también los cambios inevitables en el mercado energético mundial que, probablemente, hagan del petróleo, nuestro principal medio de subsistencia, un recurso cada vez menos valorado en un futuro más inmediato de lo que muchos en el país creen. La impresionante velocidad del cambio tecnológico en una gran diversidad de aplicaciones, que induce un incremento en el ahorro y el uso de fuentes energéticas distintas al petróleo, la presión ciudadana global para usar tecnologías limpias que preserven y mejoren la calidad del medio ambiente, el descubrimiento de nuevos procesos para extraer petróleo y gas costa afuera y de lutitas, está obligando a los países petroleros a replantearse seriamente la viabilidad futura de sus economías. Recientemente, hemos leído un artículo en la prestigiosa revista “The Economist” titulado “La Muerte del Motor de Combustión” (edición del 12/08/2017) donde se hace referencia al inminente cambio en la tecnología dominante el sector transporte, principal consumidor petrolero. El gobierno de Noruega acaba de constituir una comisión de alto nivel cuyo objetivo es presentar un programa de reformas para adelantar políticas públicas destinadas a permitir a ese país un tránsito no traumático a una sociedad post-petrolera (Cambio 16, 6/10/2017). Los gobiernos de los países petroleros del Golfo Pérsico han realizado recientemente varias reuniones, con participación de los organismos financieros multilaterales, destinadas a evaluar los escenarios disponibles ante la eventual desvalorización a largo plazo del petróleo como recurso energético (FMI: Reunión de Ministros de Finanzas Árabes, 04/2016) .

Esta es una reflexión que en Venezuela no ha tenido lugar, a pesar de ser uno de los países, si no el que más, dependiente casi exclusivo de la exportación de hidrocarburos. Ya es hora de que la sociedad venezolana se plantee con la seriedad del caso estos asuntos. Es muy probable que sea la realidad del mercado, y no el producto de un meditado programa de transición, lo que nos imponga la necesidad de refundar las bases de nuestros principales arreglos institucionales y nos obligue a avanzar caóticamente en la tan deseada diversificación de nuestra economía. No hay, al parecer, mucho tiempo, ni el liderazgo político disponible para evitar una transición traumática.

¿Cuáles serán los impactos políticos, sociales, sectoriales y espaciales de estos procesos? Una pregunta, sin duda, compleja y de la mayor relevancia, que nuestra dirigencia política e intelectual no debe, ni puede, eludir responder. Es esta una tarea a la que también nos invita la lectura del trabajo que comentamos del Dr. Velazquez.

Debo finalizar mi intervención asumiendo mi representación es este acto de la Junta de Individuos de Número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y darle la más calurosa bienvenida a esta institución al Dr. José Ángel Velázquez, que de ahora en adelante ocupará el sillón No. 17 y nos acompañará en estos tiempos oscuros en que tanto necesitamos defender estos espacios de libertad y luz.